

La experiencia del Subterráneo en la actualidad: consecuencias de la creación del nuevo sindicato

Juliana Tonani

Facultad de Ciencias Sociales,

Universidad de Buenos Aires

julitonani@gmail.com

“La empresa tiene una visión que existen dos sindicatos, laUTA y ‘los zurdos’: para ellos entramos todos en la misma bolsa ¡Y nosotros nos vemos tan distintos! Y ellos nos ven a todos como el enemigo de ellos, ¿no?”

(Miembro 1 de la Secretaría Ejecutiva, Lista Roja y Negra)

“Más allá de las diferencias que tenemos no creemos que ninguno sea un traidor contra las causas de los trabajadores, para nada, al revés, justamente por eso planteamos que se debería dar mucho más debate porque somos todos compañeros que estamos desde la vereda para acá defendiendo a los trabajadores.”

(Miembro 1 por la minoría de la Secretaría Ejecutiva, Lista Bordó-Violeta)

Introducción

En los estudios sobre el mundo del trabajo en la Argentina se ha llegado a un consenso de que a partir de 2004 en adelante asistimos a una recomposición social y gremial de los trabajadores en Argentina, que se expresa en un renovado protagonismo de las organizaciones sindicales y que contrasta con la década previa.

Este proceso implicó, por un lado, el retorno del movimiento obrero organizado de tipo tradicional, expresado en la firma de numerosos convenios colectivos de trabajo, negociaciones paritarias y un protagonismo de las cúpulas sindicales en la vida política nacional. Paralelamente, se desarrolló el “sindicalismo de base”, encontrando en el lugar de trabajo un locus privilegiado de desarrollo plasmando en Comisiones Internas y/o Cuerpos de Delegados (CI/CD), que han condensado la conflictividad laboral a nivel de establecimiento de trabajo¹.

¹Estos rasgos han sido destacados por distintos estudios de casos sobre la organización sindical en los lugares de trabajo. Las tesis de doctorado que abordan esta problemática en los últimos años nos permiten comprender la magnitud de ese proceso y el interés que revistió para los estudios académicos (Lenguita, 2006; Montes Cató, 2006; Duhalde, 2012; Ventrici, 2012; Longo, 2014; Cambiasso, 2015; Varela, 2015).

No obstante, como se señaló en nuestro trabajo, la pregunta por las orientaciones políticas que ha tomado este fenómeno se encuentra en gran medida abierta².

Nos proponemos aquí hacernos esta pregunta mediante el estudio de caso de la organización gremial del Subterráneo de Buenos Aires. Su análisis adquiere relevancia en la medida en que ha sido señalado, por los estudios que centran la mirada en el sindicalismo de base, como un “caso testigo” del proceso de organización en el lugar de trabajo (Lenguita y Varela, 2012; Ventrici, 2012). Si bien hay muchas investigaciones que centran la mirada en este caso³, la mayoría de ellos se han ocupado de la historia de la lucha y de la conformación del Cuerpo de Delegados como una institución propia para la conducción de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), sindicato en el que disputa la organización de base de los trabajadores. Pero, como existen trabajos que pongan el eje en la transformación que ha sufrido el CD al convertirse en 2008 en un sindicato escindido de la UTA, mediante la conformación de la Asociación Gremial de Trabajadores de Subte y de Premetro (AGTSyP). Creemos que este suceso debe ser tomado como un punto de inflexión en la propia política de la herramienta gremial que se ha ido gestando a lo largo de todos estos años. Es por eso que aquí abordaremos la pregunta por las orientaciones políticas dentro de la Asociación en la actualidad. Abordar las disputas entre las corrientes políticas adquiere relevancia en la medida en que nos permite dar cuenta cómo intervienen distintas estrategias en la construcción de una alternativa al sindicalismo clásico nacida desde las bases. Si los Metrodelegados surgen como una alternativa a la UTA y a sus prácticas, levantando principios de democracia sindical y antiburocracia, es pertinente preguntarse qué modelo sindical se consolida una vez que se fortalecen y se crea una organización sindical propia. La pregunta se vuelve fundamental en la medida en que echa luz sobre la orientación política y la acción concreta

²Nos referimos al capítulo “¿Peronistas? ¿De izquierda? Tradiciones políticas en las organizaciones de base en la actualidad” escrito por Mariela Cambiasso, Julieta Longoy quié suscribe. El mismo, forma parte del libro *El gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo* que, bajo la coordinación de Paula Varela, da cuenta de las últimas reflexiones generadas por el equipo de investigación entorno al proceso de recomposición social y gremial que se dio en la Argentina.

³Para un estudio profundo del caso del Subterráneo de Buenos Aires se pueden leer las tesis doctorales de Ventrici (2012) y Castro (2010); numerosos artículos entre los que se encuentran Cresto (2013), Arias y Haidar (2008) y Abal Medina *et al.* (2008); y reflexiones publicadas por la propia editorial del Subte como Ventrici, Covosy Compañez (2012), Salud (2007) y Bouvet (2007). La publicación del Colectivo Encuesta Obrera (2007) resulta también un crucial aporte en tanto que analiza los resultados de la Encuesta Obrera aplicada a los trabajadores del Subte en 2006.

del sindicato, en un escenario donde se ha demostrado, los sindicatos vuelven a cobrar protagonismo.

La ponencia consta de tres partes. En la primera repondremos brevemente la historia reciente del caso a estudiar. Allí, rastreamos cómo es que se manifiestan las diferencias políticas al interior del Cuerpo de Delegados. Seguidamente, nos dispondremos a pensar la presencia de distintas corrientes políticas en la actualidad, centrándonos en la AGTSyP. Finalmente, retomaremos la discusión acerca de la elección del nuevo Estatuto para la organización naciente, porque creemos que allí se dejan entrever los distintos modelos sindicales en pugna. Lo que haremos en dos registros: rastreando en las entrevistas esta discusión utilizando fuentes secundarias (documentos oficiales del sindicato y de las agrupaciones que intervienen), de manera de reconstruir cronológicamente el debate sobre el Estatuto.

Para ello, metodológicamente nos centraremos en trece entrevistas en profundidad realizadas en el 2015, en el marco del Seminario de Investigación de la Carrera de Sociología “Los trabajadores en la Argentina post-devaluación. Recomposición social y gremial del 2003 a la actualidad”. En tal ocasión, fueron entrevistados dirigentes y delegados de distintas líneas y, a su vez, provenientes de las diversas agrupaciones políticas presentes en el sindicato.

Este trabajo constituye una primera aproximación al estudio de la experiencia de organización sindical de los trabajadores del Subterráneo de Buenos Aires, que planteamos en el marco de una *Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas* (CIN) con el fin de analizar las percepciones de los trabajadores en relación a distintos ejes, entre ellos, la organización gremial. La exposición de la ponencia busca contribuir al desarrollo del problema de investigación planteado, así como al desprendimiento de nuevas preguntas y posibles análisis.

El caso del Subte

Un poco de historia: de los Metrodelegados a la AGTSyP

En 1994, en el marco de las privatizaciones impulsadas por el Estado, se dio el traspaso del servicio del Subte de las manos del Estado a la empresa Metrovías S.A. Este trabajo consiguió un importante reducción del plantel de trabajadores, a través de despidos y retiros voluntarios. Seguidamente, la empresa tercerizó varias de las actividades que

anteriormente estaban concentradas en el sector, incorporando jóvenes trabajadores. La elección de partió de la conveniencia de que, a pesar de la carencia de conocimientos técnicos, se los consideraba lo suficientemente “maleables” (por no contar con experiencia previa) para aceptar las nuevas condiciones laborales impuestas por la tercerización. Además, con el proceso de despidos se habían “librado” de los trabajadores activistas. La inclusión de jóvenes, en conjunto con las demás políticas, dio por resultado un plantel de trabajadores fragmentados y sin experiencia previa de organización (Arias y Haidar, 2008; Abal Medina *et al*, 2008).

No obstante, si bien hubo un uso de la palabra de “las derrotas de las luchas pasadas”, pero siendo quienes sufrían en mayor medida las nuevas (y peores) condiciones de trabajo, de estos jóvenes surgiría el nuevo CD del Subterráneo.

Apartir de un núcleo de militantes de organización trotskista, pero también de otros jóvenes con cierta experiencia de militancia social y/o barrial, se empezó a gestar el comienzo de lo que luego se conoció como los *Metrodelegados* (Venturini *et al*, 2012). Las principales agrupaciones que se conformaron en el subte fueron Los Topos, Trabajadores de Metrovías y El Túnel. La primera constituía la expresión sindical del Movimiento al Socialismo (MAS), la segunda del Partido Obrero (PO) y la última aglutinaba a exmilitantes de los partidos tradicionales de izquierda, alejados por desacordar en algunas de sus lecturas. Esta última se posicionó como el grupo mayoritario en el proceso de consolidación del CD. Allí se formó uno de los principales dirigentes de este proceso, “Beto” Pianelli, (salido de las filas del MAS). “Charly” Pérez, otro de los referentes ineludibles, se formó en las filas del PO (*Ibid.*: 48-49).

La organización, en sus inicios, actuaba desde la clandestinidad. Primeramente buscó restablecer los vínculos entre los trabajadores a través de actividades como partidos de fútbol, etc. (Abal Medina *et al*, 2008). Desde sus comienzos, el objetivo de los activistas opositores fue disputar la estructura del CD, que hasta ese momento estaba hegemonizado por delegados afines a la dirección de la Unión de Tranviarios Automotor (UTA). El proceso comenzó con la elección de un delegado opositor a la política de la UTA en 1996; luego, en 2001, conquistaron la mayoría (12 de 21 delegados), para en 2006 alcanzar el 90% de los votos.

En estos años se dieron importantes luchas exitosas,⁴ siendo la más reconocida la huelga de los 4 días de 2004, por la implementación de la jornada laboral de 6 horas⁵.

El proceso de organización se fortaleció a partir de la identificación de un claro enemigo en común: la UTA, y sus políticas “verticalistas y pro-patronales”.

Poco a poco, los Metrodelegados y los trabajadores consolidaron un CD con la suficiente legitimidad y representatividad (de hecho) como para convertirse casi en un sindicato paralelo. Finalmente, en 2008, luego de un conflicto surgido con la UTA de cara a nuevas elecciones, el CD decidió abrirse de la estructura del sindicato, conformando la Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y de Premetro (AGTSyP). En 2009 su creación fue ratificada por la amplia mayoría de los trabajadores mediante un plebiscito, al tiempo que se afiliaban masivamente. Luego de conseguir la personería jurídica en 2010, lograron en 2015, tras un largo proceso, la personería gremial. Así, se convierten legalmente ya día de la fecha, en el sindicato más representativo del Subte.

Las diferencias hacia dentro del CD

El CD se gestó como un proyecto político opositor a UTA, reconocida por los delegados como un sindicato que, a la par que perpetuaba los intereses de la patronal⁶, actuaba en desmedro de los trabajadores. Tal concepción fue la que permitió, en gran parte, la construcción de la propia identidad del CD, como un organismo profundamente distinto al sindicato. En este sentido, en oposición a una organización verticalista, los delegados

⁴ Entre tales luchas se encuentran: la reincorporación de un trabajador que había sufrido un despido injustificado en 2007, reconocido como “el hito fundacional” del CD y que pasó a la memoria como “el parode Varela”; el freno a la política de la eliminación del puesto de guarda en 2001; el triunfo salarial en 2004/5, cerrando las paritarias con un aumento del 44% cuando se había pactado entre la CGT, las empresas y el Estado un 19,5%; y el pase a plantar la mayoría de los trabajadores tercerizados entre 2004 y 2007. Para un detalle de la historia de la organización del Cuerpo de Delegados y sus luchas ver Ventrici, Covosy Compañez (2012), Colectivo Encuesta Obrera (2007).

⁵ Tal demanda adquiere importancia en la medida que en 1999 la empresa había firmado con la UTA un nuevo Convenio Colectivo que, entre otras políticas flexibilizadoras, incluía la extensión de la jornada laboral a 8 horas. La relevancia de esta política se centra si se tiene en cuenta que únicamente se puso imponer la jornada de 8 horas durante la última dictadura militar. Con el advenimiento de la democracia, rápidamente se dio marcha atrás sobre esto y, para 1984, la jornada se había vuelto a reducir a seis horas.

⁶ Para citar un ejemplo, Arias y Haidar (2008) analizan cómo la UTA actúa en desmedro de los trabajadores en relación a la puesta en vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo del año 1999. Allí se acepta la extensión de la jornada laboral a ocho horas. Citando el propio texto del CCT analizan como, a pesar de las diferencias de opiniones entre UTA y Metrovías, la UTA cede ante los intereses de ésta última, firmando la conformidad ante la implementación de la extensión de la jornada, política claramente opuesta a los intereses de los trabajadores.

independientes establecieron como principio fundamental la *democracia sindical*, mediante mecanismos que aseguraran la decisión colectiva, como lo es la asamblea. Asimismo, la *independencia política* (respecto de la empresa, el sindicato y el Estado) se instituyó como otro principio clave. Visto así las cosas, frente a un organismo burocrático y con prácticas antidemocráticas, sostenidas mediante el uso de patotas, la nueva organización en el lugar de trabajo se daba a conocer como una organización de izquierda.

Si bien hubo acuerdos sobre estos principios, no tardaron en aparecer al interior del CD diferencias políticas entre la izquierda independiente y antipartidaria y la izquierda trotskista. Así, se pusieron en discusión cuestiones como qué función específica le correspondía a la asamblea, cuál era el rol del delegado y, sobre todo, a qué objetivos debieran aspirar como organización de los trabajadores⁷.

Frente a un panorama de diferencias internas abiertas y enfrentadas, lo que permitió la estabilidad del CD y el éxito en las distintas luchas emprendidas fue la cohesión bajo la figura del *frente único*. Es decir que, a pesar de las diferencias, las corrientes se mantuvieron unidas alrededor de consignas y demandas concretas. En particular, alrededor de aquello sobre lo que se constituyó la identidad del propio CD: *estar del lado del frente de las políticas y prácticas de la UTA*.

Algunas de las más fuertes diferencias que surgieron al interior del CD fueron producto de la discusión en torno a la decisión de tomar una estrategia confrontativa o no frente al gobierno nacional en el marco de la consolidación del proyecto político kirchnerista. También, más avanzado en el tiempo, se volvió central la discusión sobre la necesidad de disputar los espacios hacia dentro de la UTA o romper con la organización y formar un sindicato paralelo⁸.

Finalmente, al crearse el nuevo sindicato aparecieron nuevas discusiones. La política confrontativa hacia la UTA se corrió del centro de la escena. Así, la cuestión sobre *qué sindicato construir* adquirió relevancia y se convirtió en el centro de disputa.

⁷ Para profundizar sobre las diferencias entre las corrientes políticas dentro del CD ver el capítulo de Ventrici “Terroristas, historia del Cuerpo de Delegados del subterráneo” (Ventrici *et al*, 2012).

⁸ Estas discusiones se pueden rastrear tanto en las entrevistas realizadas, como en el recuento histórico que hace Ventrici (2012) sobre la experiencia.

La AGTSyP: las diferencias que se perpetúan, y fortalecen

En la actualidad hay en el Sindicato tres listas que participan en la disputa por los cargos. La Lista Roja y Negra, es la lista mayoritaria y sus militantes ocupan los lugares centrales de la Secretaría Ejecutiva. Los principales dirigentes son “Beto” Pianelli y Néstor Segovia. La misma nuclea a aquellos activistas que tiempo atrás formaban parte de *El Túnel*. Hoy en día se pueden identificar dos agrupaciones sindicales distintas dentro de la misma Lista Roja y Negra: la 30 de Octubre, liderada por Segovia, y la Nueva Interlíneas, agrupación encabezada por Pianelli, en pleno estado de formación al momento de realizar las entrevistas. A su vez, Pianelli es en la actualidad uno de los dirigentes del espacio liderado por Martín Sabatella-Nuevo Encuentro-, mientras que Segovia, proveniente del Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST) en 2012 se suma al espacio político liderado por Luis D’Elía, el Movimiento Integración Latinoamericana de Expresión Social (Miles). La Lista Frente de Unidad Bordó-Violeta, ostenta la minoría en la Secretaría Ejecutiva⁹, y está compuesta por militantes del Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS) más sectores independientes, algunos desertores de la Roja y Negra. Sus referentes son Claudio Dellacarbonara (como militante del PTS) y Ariel Mastandrea (como sector independiente). La agrupación sindical que se identifica con esta lista es Democracia desde las Bases. Y la Lista Naranja, que nuclea a quienes provienen de la Agrupación Trabajadores de Metrovías (ATM), expresión sindical en el subte del Partido Obrero (PO), en conjunto con un grupo de independientes. ATM también se conoce en la actualidad como Agrupación Naranja.

Cuando en el 2015 entrevistamos a dirigentes y delegados de distintas líneas y sectores de trabajo que, a su vez, pertenecían a distintas corrientes políticas, una de las cuestiones que percibimos es que el relato del *frente único* aparecía como algo lejano.

Algunos militan, otros no militan, uno no elige con quién... El sindicalismo es con lo que hay, lo que eligió un jefe de personal. Hay que hacerlo, si uno es vivo puede unir con el mínimo denominador común, no hace falta tener muchos acuerdos para hacer una acción sindical, y, capaz, con tener un solo acuerdo alcanza(...). *Nosotros hemos hecho maravillas de eso, muchos años donde se logró que convivan y actúen en común*, los que ideológicamente piensan tan distinto, capaz después fuera de la vida, se enfrentan en las plazas, en diferentes

⁹ En las últimas elecciones la Lista Bordó-Violeta obtuvo el 27% Así, superando el 25% establecido por el nuevo Estatuto vigente desde 2014, asumían por primera vez 3 integrantes como minoría a la Secretaría Ejecutiva.

marchas, en situaciones que dividieron las aguas al país, como lo del campo... (Miembro 1 de la Secretaría Ejecutiva, Lista Roja y Negra)

Hoy hay muchas, muchas diferencias que eran pequeñas o que eran menores en un principio, porque todos reconocíamos los mismos enemigos si se quiere, *reconocíamos en el menemismo a un enemigo tremendo, reconocíamos a la empresa como un enemigo tremendo, reconocíamos a la dirección burocrática de la UTA como un enemigo tremendo*. Entonces eso nos unía muchísimo más allá de las diferencias que pudiéramos tener, reconociendo de forma colectiva a un gobierno como un enemigo de los trabajadores, como un enemigo de clase de los trabajadores. Aquellos compañeros que eran delegados y que hoy están dentro del secretariado ejecutivo empezaron a decir “este gobierno es nuestro gobierno, es el gobierno de los trabajadores, nos quiere, nos defiende, nos cuida, no nos ataca”. Cosa que la historia se ha encargado de desmentir bastante... (Miembro 1 por la minoría de la Secretaría Ejecutiva, Lista Bordó-Violeta)

En estos fragmentos queda de manifiesto cómo, por un lado, se reconoce la pluralidad política al interior tanto del sindicato y del CD, como dentro del propio colectivo de trabajadores. Y cómo, por otro, quienes ostentan la minoría, reconocen como punto de inflexión, dentro de esta pluralidad, el diálogo entablado por un sector de los delegados con el gobierno kirchnerista. Esto profundiza las diferencias en la medida que remueve uno de los principios que en el inicio funcionó como aglutinador: la independencia política.

Así mismo, el lugar de la asamblea, puesto en discusión desde el principio, continúa siendo un punto de discordancia. Como al inicio, no se discute su centralidad, sino el rol y la discusión acerca de qué decisiones se toman allí, si algunas o todas. Y cómo esto habilita, o no, algunas políticas llevadas por el sindicato.

Nosotros tenemos una tradición solidaria, con nuestros pares, con la clase laburante, desde siempre desde que somos Metrodelegados, lo cual ciertamente no es una tarea sencilla, a veces no es lo que uno cree. Quizá nosotros, el dirigente, los delegados, los dirigentes estamos a la vanguardia. Ir a la vanguardia es a veces ir en contra de lo que piensa el conjunto de los trabajadores (...) Así hay un montón de otras situaciones, estuvimos con lo del Francés, bueno, permanentemente con los compañeros del BAUEN, estos compañeros que reprimieron, estos compañeros de la textil que está en la calle Jujuy, Brukman, o sea, tenemos una tradición, en la medida de las posibilidades, *pero esto lo tengo que decir porque si no nos estamos mintiendo entre nosotros: esto no es fácil. Si esto lo hubiéramos votado en la asamblea de todos los compañeros hubiéramos perdido*. (Miembro 2 de la Secretaría Ejecutiva, Lista Roja y Negra)

Vos hablabas con algunos y decían: “no todo se puede discutir en asamblea, no todo se puede votar en asamblea porque si algunas cosas las hiciéramos votar en asamblea saldrían en contra, entonces no las podríamos hacer”. Y, digamos, desautorizar un método que para nosotros es el mejor, más allá que en alguna oportunidad la base no entienda alguna cosa (...). *Porque, de última, aunque sea una acción solidaria, clasista y se la imponés por la*

fuerza tampoco es lo que corresponde. Termina siendo una decisión sólo de un grupo de gente aunque sea con la mejor buena voluntad, digamos con el objetivo más altruista que se te pueda ocurrir; pero para los compañeros es algo ajeno, es algo que no discutieron, algo que no pudieron debatir y que esto tampoco sirve para educarlos. (Miembro 1 de la Secretaría Ejecutiva por la minoría, Lista Bordó-Violeta).

La creación del nuevo sindicato abrió, además, la pregunta sobre *qué sindicato se quiere construir*. Esta pregunta, que organizó el nuevo escenario, se encontró en el corazón de la discusión por el Estatuto. El acalorado debate que se desprendió alrededor de su elección da cuenta de que defender uno u otro Estatuto “es el momento donde se expresa más claramente a qué sindicato afilia cada uno” (Miembro 2 por la minoría de la Secretaría Ejecutiva, Lista Bordó-Violeta).

La discusión por el Estatuto

Sobre cómo se dio el debate en el sindicato

Al momento de su nacimiento, en 2008, la Asociación adoptó un Estatuto “estándar” sugerido para nuevas organizaciones por el Ministerio de Trabajo. Avanzado el tiempo se propusieron discutir el proyecto para un nuevo Estatuto, que respondiese específicamente a las necesidades de los trabajadores del subte y se adaptase a su realidad e historia. Para ello se conformó una comisión abierta, en la que participaron todas las corrientes políticas. Luego de dos años de funcionamiento, si bien se había diagramado un esbozo del proyecto, no se logró llegar a un acuerdo y se decidió trasladar la discusión a las bases.

Porque ellos nos decían [el oficialismo]: "Nos pusimos de acuerdo en el 95 por ciento", que era mentira, porque ellos te mandan una comisión para que integren las distintas corrientes y ponernos de acuerdo. Bueno, no nos pusimos de acuerdo en esos siete puntos, u ocho creo que eran. El resto, más o menos (...) Entonces, después decían: "Bueno, pero ustedes participaron". "Sí, pero hay que llevarlo a discutir a la base, que es a los trabajadores. Hay que explicarles qué es". (Delegado, Lista Naranja)

Así, durante 2014 se organizaron visitas en los lugares de trabajo para difundir el proyecto propuesto por la Comisión Directiva, discutido en la comisión, y presentar los puntos en los que no había acuerdo. Las visitas al lugar de trabajo trajeron consigo la modificación de algunos puntos en la propuesta para el nuevo Estatuto llevada adelante por el oficialismo. Un ejemplo de esto es que, a raíz del contacto con las bases, se modificó la implicancia propuesta para el CD: de consultivo a resolutiveo.

Con el primer borrador que trajeron, se comieron muchas puteadas. Después de confrontar mucho con la gente lo modificaron. Eran cosas puntuales, no es que era todo un desastre, había desacuerdos con una serie de puntos. No lo veíamos mal al estatuto en general (...). Una de las cuestiones era que, bueno, eso sí se terminó modificando, pero *en el proyecto original el cuerpo de delegados era un órgano consultivo, pero no resolutivo*. Eso es lo que generó más choque en la base y fue lo primero que modificaron ellos cuando bajaron el proyecto de estatuto. Actualmente, es resolutivo, al margen de que, en la práctica... (Delegado, Lista Bordó-Violeta).

Por otra parte, abrió la discusión de qué estrategia debían tomar las agrupaciones opositoras¹⁰, para disputar el Estatuto adecuado, en relación a su concepción de sindicato. La cuestión giraba en torno de dos opciones: presentar un Estatuto alternativo, como sostenía ATM, o sí, como mantenía la agrupación Democracia desde las Bases, discutir puntos específicos centrales para otorgarle al sindicato los “anticuerpos” a la burocratización que, creían, no estaban presentes en la propuesta oficialista.

Como sector independiente nos sentamos a charlar al principio ¿Qué le decíamos al PO?: “(...) Tenemos que presentar siete puntos y que la base sea el Estatuto de la Directiva y discutamos en particular estos siete puntos”. Bueno, lamentablemente el PO tuvo una política que para nosotros fue funcional a la Directiva ¿Por qué? Porque presentó otro Estatuto, entonces al presentar otro Estatuto la discusión en esa asamblea se iba a dar “Estatuto contra Estatuto” y, digamos, no se iba a dar sobre los puntos sustanciales. Entonces nosotros ¿qué le decíamos? “Loco, escuchame, gente que lo ama a Beto, que lo ama a Segovia pero está en contra de la reelección indefinida, entonces si vos vas a discutir tu Estatuto del PO y el Estatuto de la Roja y Negra te van a pasar por encima” (Miembro 2 de la Secretaría Ejecutiva por la minoría, Lista Bordó-Violeta).

El debate sobre el estatuto de la AGTSyP, fue encarado por nosotros, los que presentamos el proyecto N° 2, como una lucha estratégica, de fondo, contra el *pianellismo*. De entrada, planteamos no ir a proponer simplemente “enmiendas” al proyecto oficialista, sino rechazarlo en bloque, dado que el corazón de ese proyecto, lo que lo define, es un intento de hegemonismo burocrático, de perpetuación de la corriente kirchnerista que ocupa actualmente la conducción (Comunicado de ATM “Carta a los compañeros que presentaron el proyecto de estatuto N° 3”, 21 de octubre de 2014)¹¹.

Entre las siete enmiendas que acordó discutir el sector de la oposición referenciado en Claudio Dellacarbonara, estaba poner límites a la reelección indefinida, bregar por la representación de la minoría en forma proporcional, la elección de los paritarios en forma

¹⁰ Llamaremos agrupaciones opositoras a aquellas nucleadas en La Lista Bordó-Violeta y la La Lista Naranja, puesto que tanto en el momento de discusión del Estatuto como en la actualidad son quienes disputan la dirección del sindicato al oficialismo, la Lista Roja y Negra.

¹¹ Todos los comunicados y fragmentos de notas utilizados para reconstruir la discusión del Estatuto se encuentran disponibles en las páginas oficiales de la AGTSyP, ATM, La Verdad Obrera o La Izquierda Diario, según corresponda.

directa por los trabajadores y tener en cuenta que el Cuerpo de Delegados, como organismo principal, debe ser resolutorio y no sólo consultivo¹². Los puntos centrales que proponía ATM eran muy parecidos¹³ pero señalaban la disputa por el Estatuto como “una lucha estratégica de fondo contra el pianellismo”. De manera que, sostenían, no bastaba con presentar enmiendas, sino que era necesario presentar un Estatuto alternativo en sí mismo “a la perpetuación de la corriente kirchnerista que ocupa actualmente el poder”¹⁴. Así, incluían en la difusión de su propuesta lo que sería el capítulo 1 del Estatuto, *la declaración de principios de la AGTSyP*:

Una organización de trabajadores políticamente independiente del estado, los gobiernos patronales y sus partidos. Que defiende los intereses de los trabajadores del subte como parte de la lucha general de toda la clase trabajadora por su emancipación. Que se basa en la democracia asamblearia y respeta la soberanía del voto de los afiliados, como máxima autoridad y por sobre toda otra injerencia. Que se opone activamente a la burocratización de cualquier signo. Que apela en su lucha por los intereses de los trabajadores, a todos los métodos de acción legal y acción directa, correspondientes a la tradición del movimiento obrero. (Comunicado de ATM, “El estatuto, radiografía de una política hegemónica”, 7 de octubre de 2014).

Así, durante septiembre y octubre de 2014 se discutieron y divulgaron cuatro proyectos alternativos: el Proyecto 1, propuesto por el oficialismo; el Proyecto 2, propuesto por la ATM; el Proyecto 3, que difiere en 7 puntos del Proyecto 1, presentado por la Agrupación Democracia desde las Bases; y el Proyecto 4, propuesto por Manuel Compañez, trabajador de la Línea A que había sido Secretario General provisorio del sindicato en los primeros años.

A último momento el Proyecto 4 se baja, por haber partido de una propuesta individual y, en ese sentido, no ser tan representativo como lo fuera el Proyecto impulsado por la Lista

¹² Ver “Subte: “se discutió el modelo de organización sindical””, La Verdad Obrera, 6 de noviembre de 2014. Disponible en: <http://www.pts.org.ar/Subte-se-discutio-el-modelo-de-organizacion-sindical>

¹³ ATM, para militar el Proyecto 2 del Estatuto difunde algunos puntos que consideran centrales y que son el corazón del Estatuto. Estos puntos coinciden con las siete enmiendas propuestas por lo que se conocerá como el Proyecto 3. En el comunicado del 7 de octubre enumeran aquellas condiciones indispensables que debe contemplar el Estatuto: 1. La Comisión Directiva debe estar compuesta proporcionalmente a los votos obtenidos por las listas que se presenten. Proponemos el sistema D'Hont como el más equitativo. Pero cualquiera que se adopte, debe garantizar que las minorías estén proporcionalmente representadas. 2. Que la Comisión revisora de cuentas – manejo del dinero - se elija en elección aparte, directa, de los afiliados. 3. Que todos los cargos sean revocables por sus representados. 4. Que la Junta electoral esté compuesta por todas las listas que se presenten. 5. Que los padrones electorales, por urna, sean entregados a todas las listas 30 días antes del acto eleccionario. 6. Que todos los fiscales tengan permiso gremial para el día de elección, pagos por la patronal, o en su defecto por el sindicato. 7. Que el periodo de mandato de la comisión directiva sea de un máximo de dos años y sus miembros reelegibles por un solo periodo. 8. Que el período de mandato de los delegados de sector sea de un máximo de dos años. 9. Que el cuerpo de delegados sea resolutorio y sus decisiones de cumplimiento obligatorio.

¹⁴ Ver Comunicado de ATM, “Carta a los compañeros que presentaron el proyecto n°3”, 21 de octubre de 2014.

Roja y Negra. También se baja la propuesta de ATM, para llamar a votar al Proyecto 3 de manera de anular fuerzas opositoras en el Proyecto que hasta el momento estaba recibiendo más apoyo.

Cada uno de los Proyectos entre los que finalmente se dirimió el Estatuto de la Asociación fue presentado a los trabajadores y al público en general desde distintos enfoques. El Proyecto 1 resaltaba el compromiso de la Comisión Directiva de haber dado la discusión por el Estatuto, a la par que presentaba un modelo de democracia sindical y progresivo en comparación a otros sindicatos.

Es importante destacar que este proyecto es el fruto de tres años de trabajo continuo, de un equipo conformado por integrantes de la Comisión Directiva, compañeros/as de todas las líneas y sectores y de las agrupaciones que componen la vida interna de la AGTSyP y refleja el cumplimiento de un compromiso asumido por la actual Comisión Directiva desde el primer día en que asumió sus funciones.

Este Proyecto, tiene características que lo hacen un modelo de democracia sindical. Incorpora la presencia de representantes de la minoría en la Comisión Directiva, algo que muy pocas organizaciones sindicales en nuestro país incluyen. Además para maximizar el control de las finanzas de nuestro sindicato, también se suma a la minoría a la Comisión revisora de cuentas. (Comunicado oficial de AGTSyP “Cronograma de presentación del proyecto del Estatuto”, 11 de septiembre de 2014).

Por su parte, el Proyecto 3 ponía el acento en el modelo antiburocrático al que apostaban. La inspiración que encuentran en el Sindicato de Obreros y Empleados Ceramistas de Neuquén aporta claridad en cuanto al objetivo perseguido, puesto que en el preámbulo de su Estatuto reconoce que basa su práctica en la lucha de clases y se reivindica clasista¹⁵. De esta manera, el Proyecto 3 se hermanaba con la propuesta de ATM, que con la difusión de la declaración de principios destacaba también el componente de clase.

Nuestra propuesta es de recuperar los métodos más democráticos y más combativos de nuestra propia historia y también tomar ejemplos de otros trabajadores, cuerpos de delegados, comisiones internas y sindicatos. Tomamos para nuestra propuesta algunos aspectos fundamentales del estatuto de los compañeros del Sindicato de Obreros y Empleados Ceramistas de Neuquén, el SOECN, que es opuesto por el vértice a los de la burocracia sindical (...). Otra gran inspiración es recuperar nuestra propia historia, nuestros propios métodos, para poner la organización de los trabajadores del subte al servicio de todas las peleas que tenemos por delante, contra el gobierno de Macri, contra el gobierno nacional sea quien sea que esté de turno, contra la empresa obviamente y contra todas las burocracias sindicales. Para los que somos clasistas el objetivo, obviamente, es construir una alternativa

¹⁵ Para un análisis detallado de la experiencia del Sindicato Ceramista, y en particular de la fábrica Zanón, y su relación con el clasismo, ver Aiziczon, 2007.

política para que de una vez por todas podamos gobernar los trabajadores, cambiar este sistema y terminar con la opresión y la explotación del hombre por el hombre. (Entrevista a Claudio Dellacarbonara, La Izquierda Diario, 24 de octubre de 2014).

Finalmente, el Proyecto 1 salió ganador con 239 votos de 425, alcanzando el 56%. Lo que da cuenta de una reñida elección, puesto que, con 183¹⁶ votos, el Proyecto 3 representaba el 44% de los votos totales.

Días después de la elección, la Comisión Directiva sacó un comunicado destacando “el clima de respeto y armonía en que se desarrolló la Asamblea Extraordinaria”, con una masiva asistencia¹⁷. Las agrupaciones opositoras, por su parte, resaltaron algunos elementos negativos. Por un lado, la Lista Bordó-Violeta se centró en la negación de la Comisión Directiva a extender la Asamblea por un plazo de seis horas, o realizar dos votaciones (en distintos turnos) para asegurar la asistencia de la mayoría de los trabajadores. Como resultado, concluían, la asistencia había sido numerosa, “pero está muy lejos de plasmar la voluntad real de los obreros en la base”. Lo que se correspondía, según ellos, con la política adoptada de la Comisión Directiva de desmovilizar la participación de las bases¹⁸. ATM, por su parte, resaltaba el carácter poco representativo de la Asamblea. Desde el inicio, la Agrupación había propuesto realizar la votación mediante un plebiscito, “la forma más democrática y participativa posible”¹⁹.

“Había mucho descontento porque la izquierda vaya separada y la votación no era obligatoria”, opinaba al respecto de lo que consideró como baja participación una delegada de la Lista Bordó-Violeta. El balance del sector opositor reconocía, en un doble movimiento, por un lado la desventaja y el problema que implicó no poder presentar un proyecto en conjunto desde el principio, y por otro, la debilidad manifiesta del oficialismo que, incluso con una oposición debilitada, ganó con poca diferencia de votos.²⁰

¹⁶ En las elecciones hubo 3 abstenciones de los 425 votos.

¹⁷ Ver comunicado oficial de la AGTSyP, “Nuevo estatuto en la AGTSyP”, 27 de octubre de 2014.

¹⁸ Ver “Subte: “se discutió el modelo de organización sindical””, La Verdad Obrera, 6 de noviembre de 2014.

¹⁹ Ver Comunicado de ATM, “A todo los compañeros del subte: Clasistas y unitarios hasta el final.”, 23 de octubre de 2014.

²⁰ Ver “La lucha contra el modelo de reelección indefinida del sindicalismo K”, La Izquierda Diario, 24 de octubre de 2014 y “La asamblea reveló la debacle política del panielismo”, Comunicado de ATM, 24 de octubre de 2014.

¿Qué perdura en el discurso de los dirigentes y delegados?

Las entrevistas que realizamos en septiembre-octubre 2015 tenían como guía un conjunto de preguntas que abordaban distintos ejes de nuestro interés. Si bien allí incluíamos la pregunta acerca de para qué sirve un sindicato, o si podían notar alguna diferencia (y en tal caso cuál) desde la formación de la Asociación a esta parte, no preguntábamos directamente por la cuestión del Estatuto. No obstante, luego de que, a partir de las primeras entrevistas, nos diéramos cuenta sobre su mención como una constante, empezamos a indagar un poco más. Así, el mismo trabajo de campo nos presentó la discusión acerca de qué Estatuto era el adecuado para la nueva organización como una entrada analítica al problema aquí planteado. Y esto porque, en el fondo, lo que se discutió fueron los diferentes modelos sindicales propuestos.

En la primera entrevista que realizamos, a dos dirigentes e integrantes de la mayoría en la Secretaría Ejecutiva, nos dijeron al respecto:

(...) Tenés cantidades de cláusulas proscriptivas en los estatutos vigentes en otros sindicatos. Hay estatutos que te piden que hayas sido antes miembro de una Comisión Directiva para poder presentarte [a elecciones para disputar los cargos de la Comisión Directiva] (...) Nosotros apuntamos mucho a eso y apuntamos ados elementos centrales, en nuestro proyecto. Uno: que cualquiera pudiera fomentar que se presenten alternativas, no procribir a nadie a nada, ni siquiera en el tiempo, porque hubo un debate interesante de si había que acortar la posibilidad de presentarte o sino, o si podía la gente simplemente presentarse. Había compañeros que decían: “que se puedan presentar dos mandatos los mismos, y que después se vayan y vengan otros”. Nosotros decíamos: “no podemos desaprovechar la experiencia acumulada si los compañeros los votan”, pudiéndose presentar cualquiera libremente. Si los compañeros votan a “X”, ¿por qué yo le voy a prohibir que a la tercera vez voten a “X” si quieren votarlo? Seguramente será porque hay una buena gestión, y si no, se presentará alguien que lo aplastará. Ese dato es muy importante. Y el otro punto que me parece que es muy importante fue la incorporación de la minoría. (Miembro 1)

Luego, comprobaríamos que de aquí se podían desprender dos grandes discusiones que perduran en la memoria y en los discursos de los delegados al referirse a esta cuestión.

a. La reelección indefinida de los miembros de la Secretaría Ejecutiva

La reelección indefinida se encuentra justificada por quienes conforman la Lista Roja y Negra, como se ve en la cita anterior, por el poder de los trabajadores de votar diferente si así lo quisiesen. Además, como surgiría en otras entrevistas, la posibilidad de votar a quienes ya son dirigentes permite aprovechar la experiencia acumulada de haber ostentado un cargo.

Por su parte, quienes apoyaron, mediante el Proyecto 3, que sólo se pueda competir por dos mandatos consecutivos, y luego se tenga que necesariamente rotar, sostienen que esta medida, en conjunto con la obligación de los miembros del Secretariado Ejecutivo de presentarse a trabajar un par de horas por semana (tampoco contemplada en el nuevo Estatuto), serviría para que los miembros no se puedan separar completamente de las bases.

(...) Y que los miembros del Secretariado Ejecutivo tienen que trabajar, por lo menos un porcentaje de la semana tienen que trabajar, no se pueden separar completamente de la base, porque uno de los aspectos más importantes que llevan a la burocratización es cuando vos te desprendés de la vida que tiene que tener un trabajador, que tiene que venir a trabajar, a cumplir un horario. Si vos ya no hacés lo mismo que hace un trabajador, si no tenés las mismas presiones, no tenés los mismos problemas, empezás a convertirte en otra cosa... Bueno, lamentablemente por muy pocos votos perdimos esa votación en la asamblea general, y el Estatuto que nos rige hoy plantea eso, plantea que hay miembros de la directiva que están liberados, que no trabajan, reelección indefinida, y otros aspectos que tienen que ver con un modelo más burocrático que el que nosotros planteamos. (Miembro 1 por la Minoría de la Secretaría Ejecutiva, Lista Bordó-Violeta)

Al respecto, uno de los delegados por la Lista Roja y Negra objetaba:

Tengo entendido que en el Estatuto actual puede postularse de vuelta Pianelli, por ejemplo, para una renovación. Y ellos decían que no. Que no sea. Que tampoco lo veo mal. Te soy sincero, hay cosas que no veo mal. Pero yo creo que Beto no se va a volver a postular. Lo ha dicho. Está bien, puede pasar que lo haga y estamos en un quilombo terrible. Yo no coincidía más que nada con la parte... para mí sí tienen que bajar y hablar con la base pero me parece que trabajar no lo veo. Yo estoy muy ligado a Segovia y veo que el teléfono explota. Sería imposible trabajar. Están en veinte mil conflictos. Este no es un sindicato sin conflictos. Acá tenés conflictos todo el tiempo. Ahora, hoy, hace un rato liberaron un molinete en la C porque la trataron mal a una supervisora el otro día (...). Entonces estás todo el tiempo con conflictividad acá. No es un sindicato normal.

Así, la cantidad de trabajo con la que carga la dirección del sindicato aparece como la razón para que se torne imposible continuar trabajando. Esto, a su vez, se desprende de que, al ser el sindicato del subte cualitativamente diferente a otros, en tanto que está más cerca de los trabajadores, tiene muchos más problemas cotidianos que resolver.

Para la oposición, no obstante, pensar estos puntos y reglamentarlos a través del Estatuto, resulta crucial en tanto evita la posible burocratización en el futuro. Según su opinión, se hace necesario un Estatuto que genere los mecanismos necesarios para no

permitir la perpetuación de las personas en el poder, evitando “depender de la voluntad de hombres y mujeres”.

La discusión que dimos con el Estatuto es que nosotros no podemos dejar nuestra organización en manos de voluntades de hombres y mujeres. Justamente lo que hay que hacer es generar una construcción o un organismo o un Estatuto o una reglamentación que contenga los anticuerpos para que justamente nuestro sindicato no vaya hacia la burocratización. Es decir, que mañana puedan ganar los malos, ¿no?, o puede surgir un sector burocrático o el Estado puede tener política hacia un sector para intentar burocratizarlo lo que pueda, entonces no se puede dejar en manos de la voluntad de hombres y mujeres eso... (Miembro 2 de la Secretaría Ejecutiva por la minoría, Lista Bordó-Violeta)

Así, no consideran que la actual conducción sea burocrática, pero plantean la discusión como prevención para el futuro donde, oportunamente, “podrían ganar los malos”. De ser así, el sindicato debería estar preparado institucionalmente para al menos dificultarles el abuso y la perpetuación de poder.

b. La presencia de la minoría en el Secretariado Ejecutivo

Veámos, a raíz del discurso de la dirigencia, cómo la inclusión de la minoría aparece como una medida progresiva. Lo cual está acompañado por el argumento de que en otros sindicatos la oposición muchas veces ni siquiera llega a poder presentar listas, debido a las trabas formales que se le presentan. En el caso del subte, por el contrario, con la aplicación del nuevo Estatuto, a la minoría que alcance el 25% de los votos, le corresponde 3 de los 28 cargos de la Secretaría Ejecutiva.

No obstante, a quienes en el subte les cabe la figura de opositores, ven esta ampliación como insuficiente:

La dirección del sindicato tiene que ser proporcional a lo que saque cada lista en las elecciones. Ahí tuvimos un debate donde ya ellos mostraron un perfil de la burocracia, que decían: "No, acá, el que gana se lleva todo". Entonces, no están representadas el resto de las minorías dentro del sindicato. Lo que hicieron fue hacer algo para zafar del debate ese. Dijeron: "Bueno, damos tres cargos", que son vocales. Nosotros decíamos: no, tiene que ser una cuestión proporcional, un sistema D'Hont, que sería lo más justo, donde estén representados. Porque ellos plantean la destitución de los cargos, pero ¿quién va a convocar la asamblea general para hacer la destitución de los cargos, si la mayoría son ellos? (...) Ganaron ellos y de veintiocho cargos, veinticinco son de ellos, que son las secretarías, y tres vocales dan para la minoría. O sea, no tienen ninguna incidencia. (Delegado, Lista Naranja)

Acompañando estas dos discusiones centrales, los delegados opositores resaltan también la insuficiencia del cambio de nombre del organismo directivo para asegurar un cambio en la política que lleva adelante. Bajo la vigencia del nuevo Estatuto, la Comisión Directiva abandonó tal denominación para llamarse Secretaría Ejecutiva. El cambio de nombre debe a la consideración de que este órgano no es más que un ejecutor de las decisiones tomadas por el Cuerpo de Delegados. Sin embargo, un delegado por la Lista Bordó-Violeta sostiene:

La toma de decisiones, lamentablemente, desde hace mucho tiempo hasta ahora y se viene profundizando cada vez más, cada vez se toma entre menos gente, cada vez la línea política, la línea del sindicato la deciden dos o tres personas, cosa que no nos parece, porque contra ese modelo peleamos durante 20 años nosotros, dejamos el cuero durante 20 años, dejamos la vida 20 años, nos cagaron a palos 20 años, nos peleamos con la patronal, con los diferentes gobiernos, 20 años para otra cosa, entonces...(Miembro 1 de la Secretaría Ejecutiva por la minoría, Lista Bordó-Violeta)²¹.

De esta manera vemos cómo los registros que perduran en los discursos de los dirigentes y delegados del subte en relación al Estatuto tienen que ver con las discusiones abiertas alrededor de aquellas siete enmiendas. La mayor alusión de las discusiones por parte de los delegados de la Lista Bordó-Violeta y la Lista Naranja encuentra su fundamento en que, naturalmente, su voz no es la mayoritaria, por lo que se ven en la necesidad de disputar constantemente el sentido conquistado por la Lista Roja y Negra.

A modo de conclusión

Eltrabajosepropusorecuperar la discusión que surgió a raíz de pensar qué Estatuto era el indicado para la naciente organización. La AGTSyPen sí misma se presentahorizontal,democrática,antiburocráticae independiente de laempresa,reconocida en general, a partir de su historia reciente, como “de izquierda”.No obstante, enla lucha por la conducción delnuevosindicatoemergenconmásfuerza lasheterogeneidadeshaciadentro de unamplio colectivo que presenta distintascorrientespolíticas,exponentestodasde modelos sindicales alternativos alaUTA, pero diferentes entresí.

Como vimos, hay un reconocimiento desde los delegados y dirigentes, sobre que la discusión por el Estatuto implicó disputar el sentido del sindicato en sí mismo. En la

²¹Esta cuestión, sostienen, se ve, por ejemplo, en toma de decisiones como la solidaridad a la lucha de la línea 60 en 2015, la participación o no del paro en contra del impuesto a las ganancias, la decisión de tomar o no medidas de fuerzas para reclamar la personería gremial, etc. Tales discusiones exceden a nuestro trabajo. No obstante, son recuperadas en las entrevistas y quedan pendientes para futuros estudios.

actualidad, sostienen que, a diferencia de otros sindicatos con prácticas antidemocráticas, existe y convive una pluralidad de voces políticas en el lugar de trabajo. La expresión de tal diversidad es enriquecedora y permite disputar la voz hegemónica, pensando qué alternativa es la mejor para el conjunto de los trabajadores. Lo cual, a su vez, se hace posible en la medida en que se reconocen *“todos compañeros que estamos desde la vereda para acá defendiendo a los trabajadores”*.

Las diferencias entre las corrientes políticas y la reciente discusión entorno al Estatuto, permanecen en los discursos de los delegados, y se manifiestan en las urnas cada vez que se llama a sufragar.

Las últimas elecciones generales, al igual que la elección del Estatuto, demostraron que el apoyo de trabajadores se encuentra dividido entre los distintos modelos. Mientras que el Estatuto propuesto por la Comisión Directiva se impuso, en 2014, con el 56% de los votos, el modelo sindical defendido por la corriente trotskista sacó un 44%. Por su parte, las elecciones del 2015 de la Secretaría Ejecutiva también fueron peleadas. La diferencia fue que en esa ocasión, mientras que la conducción se mantuvo en el poder con el 55% de los votos, el apoyo para la izquierda tradicional, que se había unificado en la elección del Estatuto a través del Proyecto 3, se dividió. El 27% de los votos fueron para la Lista Frente de Unidad Bordó-Violeta y el 17% restante para la Lista Naranja.

Estos números expresan que la pugna sobre qué modelo sindical es el apropiado no está saldada y, por el contrario, resuena permanentemente entre los trabajadores. Queda por ver cuáles serán las estrategias de las corrientes políticas a futuro, para seguir disputando el sentido de la importancia de un sindicato propio de los trabajadores del Subterráneo de Buenos Aires.

Bibliografía

- Abal Medina, Paula; Arias, Cora Cecilia; Crivelli, Karina y Diana Menéndez, Nicolás (2008). “Las configuraciones del conflicto laboral en empresas de servicios. Un estudio de casos en call centers y subtes”. En: e-I@tina, Revista electrónica de estudios latinoamericanos. Vol. 6, n° 23, abril-junio. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.
- Aiziczon, Fernando (2007). “El clasismo revisitado. La impronta del trotskismo en la politización del sindicato ceramista: Zanón Bajo Control Obrero, Neuquén 1998-2006”. En:

Jornadas Internacionales. Historia y memoria de la dirigencia política argentina. Desde 1930 hasta la actualidad. Córdoba.

- Arias, Cora Cecilia y Haidar Victoria (2008). "Resistencia y nombre de la salud. Un análisis de la experiencia del Cuerpo de Delegados de los subterráneos de Buenos Aires". En: Revista Trabajo y Sociedad. Indagación sobre el trabajo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas, Vol. X, Nro. 11. Santiago del Estero, Argentina.
- Bouvet, Virginia (2008). Un fantasma corre el subte. Crónica de la lucha de los trabajadores de Metrovías. Buenos Aires: Desde el Subte ediciones.
- Cambiasso, Mariela (2015). "Tradición de organización y estrategias sindicales. Un estudio sobre la organización sindical en la fábrica alimenticia Kraft-Mondelez (ex Terra Busi) en la post-convertibilidad". Tesis de Doctorado. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Cambiasso, Mariela; Longo, Julieta y Tonani, Juliana (2016). "¿Peronistas? ¿De izquierda? Tensiones en las tradiciones políticas en el sindicalismo de base en la actualidad". En: *El gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo*. Varela, Paula (coord.). Buenos Aires: Final Abierto.
- Castro, Jorge (2010). "Revirtiendo los efectos de la privatización sobre la fuerza de trabajo. Estrategias sindicales y transformaciones de las condiciones laborales en los subterráneos de Buenos Aires". Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires.
- Colectivo Encuesta Obrera (2007). Experiencias subterráneas. Trabajo, organización gremial e ideas políticas de los trabajadores del subte. Buenos Aires: Ediciones IPS.
- Collado, Adrian y Varela, Paula (2008). "Jóvenes que se vuelven militantes desde sus derechos". En: Revista Lucha de Clases, n°8, junio. Buenos Aires: Ediciones IPS.
- Cresto, Jorge Daniel (2013). "La dinámica sindical en el subterráneo de Buenos Aires en un contexto de diversidad sindical. Un análisis a partir de las paritarias de 2012". En: Estudios sociales contemporáneos n°9, pp. 129-139, Octubre, Mendoza.
- D'Urso, Lucila y Longo, Julieta (2015). "Sindicalismo y política: el caso de la autopartista Lear como experiencia de sindicalismo radical en Argentina". En: 12° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo – ASET, Buenos Aires.
- Duhalde, Santiago (2011). "La vida al interior del sindicato. Estudio de casos sobre la dinámica interna de la asociación de trabajadores del estado, 2003-2008". Tesis de doctorado en cotutela. Universidad de Buenos Aires - Universidad de París VIII - Vincennes - Saint-Denis. Buenos Aires. Argentina. Marzo.
- Longo, Julieta (2014). "¿Renovación de las tradiciones sindicales en ámbitos laborales precarizados? Un análisis de las organizaciones sindicales en empresas supermercadas durante la post-convertibilidad". Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires. Tesis de doctorado.
- Lenguita, Paula (2006). "La política del teletrabajo. Un estudio comparativo sobre las ideologías y prácticas de control laboral destinadas a los teletrabajadores a domicilio en la Argentina". Tesis de Doctorado. Universidad de Buenos Aires.
- Lenguita, Paula y Varela, Paula (2010). "Una reflexión sobre el rol de las comisiones internas en el sindicalismo argentino". En: El movimiento obrero en disputa. La organización colectiva de los trabajadores, su lucha y resistencia en la Argentina del siglo

XX.Figari,Claudia;Lenguita,Paulay MontesCató,Juan(comp.).BuenosAires:CEIL- PIETTE, CONICET.

- MontesCató,Juan(2006)."Dominacióny resistenciaenlospaciosdetrabajo.Estudio sobre lasrelacionesdetrabajoenempresas de telecomunicaciones".Tesisde doctorado. Universidad deBuenosAires.

- Salud,Claudia Roxana (2007). Lastrabajadorasdelsubte,protagonistasde cambios.Una aproximaciónsobre lasituaciónlaboralde lasmujeresenelsubterráneode BuenosAires (1981-2004).Buenos Aires: Desdeel Subte ediciones.

- Varela,Paula(2016)"¿Revitalizaciónsindicalsindebatedeestrategias?".En:El gigante fragmentado.Sindicatos,trabajadoresypolíticaduranteelkirchnerismo.Varela,Paula (coord.).BuenosAires: Final Abierto (en prensa).

- Varela,Paula(2015).Ladisputaporladignidad obrera.Sindicalismodebasefabrilenla zonanorte delConurbanobonaerense 2003-2014.BuenosAires:ImagoMundi-Colección Archivos.

- Ventrici, Patricia (2012)."Sindicalismodebaseenla Argentinacontemporánea.El cuerpo dedelegados del subterráneo". Tesisdoctoral. Universidad deBuenos Aires.

- Ventrici, Patricia; Vocos, FedericoyCompáñez,Manuel (2012).Metrodelegados. Subte, de la privatización al traspaso. Buenos Aires: Editorial Desde el Subte.

Fuentes

- Asociación Gremial de Trabajadores de Subte yPremetro, página web oficial:
<http://www.sindicatodelsubte.com.ar>

- LaVerdadObrera,periódicodelPartidodelosTrabajadoresSocialistas:
<http://www.pts.org.ar/LaVerdadObrera>.

- La Izquierda Diario: <http://www.laizquiedadiario.com>

- Agrupación Trabajadores de Metrovías: <http://atmsubte.blogspot.com.ar/>